ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 24 DE MARZO DE 2010

ASISTENTES: D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes (Presidente), D. Antonio Fernández Santos, D. José María García Moreno Gonzalo, D. Mariano Muñoz Fernández, D. Enrique de Simón García-Vicente

Reunidos los arriba consignados en la Sala de Fuero Viejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, siendo las 17:00 hs., bajo la presidencia de D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2. Estudio del Presupuesto de la UBU para el ejercicio 2010.
- 3. Aprobación de precios públicos de servicios asociados a la investigación de la UBU.
- 4. Ruegos y Preguntas.

PRIMERO. Se aprueba por asentimiento el acta de la pasada sesión de 10 de febrero de 2010.

SEGUNDO. En cuanto al estudio del presupuesto de la UBU para el ejercicio 2010, se estudió el auto y se planteó la duda de si debe constar la deuda de la UVA en los presupuestos o no. Algunos entendieron que el auto tiene suficiente fuerza como para ser contabilizado en los presupuestos de 2010, como se hizo hasta el año 2006. Se consideró que no podía reclamarse una cantidad que ni siquiera se recoge en el presupuesto, por tanto cree que no hacía daño su incorporación al presupuesto. Se decidió pedir un informe a la Asesoría Jurídica y ayer se le hizo llegar dicho informe, que requiere un análisis detenido.

El Presidente resalta la preocupación que esta cuestión provoca en momentos de déficit y de un reciente endeudamiento con entidades financieras.

En la Comisión no se adoptó ningún acuerdo, dejando la discusión al Pleno.

TERCERO Referente a la aprobación de precios públicos de servicios asociados a la investigación de la UBU, quedan aprobados según el documento adjunto.

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 18:30 hs. en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez Secretario